

PABLO DE LA FUENTE DE PABLO

CAÑONES DEL ELECTOR DE SAJONIA  
EN LA PLAZA FUERTE DE ROSAS (SIGLOS XVI-XVII):  
EL *BARZOQUE* Y LOS 36 LIBRAS

Este artículo versa sobre la identificación material de tres voluminosos cañones de batir, especialmente el *Barzoque*, fundidos por el Elector de Sajonia, que sirvieron en la plaza fuerte española de Rosas a caballo de la segunda mitad del siglo XVI y buena parte del XVII. Las piezas estudiadas provienen del botín capturado por las fuerzas imperiales tras la derrota de la Liga de Esmalcada en la batalla de Mühlberg en 1547. Tres años después se decidió enviar a España 258 piezas de artillería participantes en la campaña, de las cuales 102 eran material de guerra tomado a los príncipes protestantes (Vigón 141-142). De ellas, casi una tercera parte –un total de 32– llegaron a Rosas en 1552, coincidiendo con la formación del presidio y su capitanía (De la Fuente, “Löffler” 119-120).

1. LAS FUENTES PRIMARIAS

Básicamente, el estudio de esta cuestión cuenta con tres fuentes primarias fundamentales:

- ♦ La primera de ellas es un documento de Pedro de Urquina titulado *Relación de los alcançes que sean hecho a Juan Ruiz de albarrazin mayor-*

---

Dr PABLO DE LA FUENTE DE PABLO – Universidad Católica Juan Pablo II de Lublin, Facultad de Humanidades, Instituto de Historia, Departamento del Mundo Hispano, Política y de Relaciones Internacionales; dirección de correspondencia: Al. Raławickie 14, 20-950 Lublin; correo electrónico: [pablo.de-la-fuente-de-pablo@kul.pl](mailto:pablo.de-la-fuente-de-pablo@kul.pl); ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-5893-2308>.

Dr PABLO DE LA FUENTE DE PABLO – Katolicki Uniwersytet Lubelski Jana Pawła II, Wydział Nauk Humanistycznych, Instytut Historii, Katedra Świata Hiszpańskiego, Polityki i Relacji Międzynarodowych; adres do korespondencji: Al. Raławickie 14, 20-950 Lublin; e-mail: [pablo.de-la-fuente-de-pablo@kul.pl](mailto:pablo.de-la-fuente-de-pablo@kul.pl); ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-5893-2308>.

*domo de la artilleria y tenedor de bastimentos en la villa de Rosas y cerrado a 1 de enero de 1586 en que se da cuenta de los materiales consignados a Ruiz de Albarracín desde junio de 1576.*

- ♦ La segunda es la extraordinaria *Encyclopaedia de fyndicion de artilleria y sv platica manual* del capitán Diego de Prado y Tovar, tratado inédito del año 1603 y, por tanto, a caballo de las otras dos fuentes primarias fundamentales. De Prado había sido Teniente General de la Artillería de Cataluña y, algunos años antes, había visitado Rosas, dando cuenta en su obra de importantísimos detalles sobre las piezas de artillería en que se centra este estudio. En el desempeño de dicho destino catalán firma en 1591 otro manuscrito anterior titulado *La obra platica y manual de la artilleria* escrito a modo de diálogo. Sin embargo, la presencia de este artillero no queda acreditada hasta 1593, cuando es comisionado en dicha plaza fuerte a fin de estudiar los bosques pirenaicos y la construcción de un camino maderero desde dichas montañas hasta Rosas (Lámina 1).
- ♦ La tercera es muy parecida a la primera, ya que es en este caso el contador Antonio Carnero quien fecha el 15 de julio de 1613 un *Inventario que se le tomo del artilleria, arma[s] i municiones* al mayordomo Vicente Ferrer.



Lámina 1. Existe la certeza de que en el año 1593 el capitán don Diego de Prado y Tovar estuvo en Rosas. La evidencia más palpable es un mapa obra suya del camino maderero de Rosas a los bosques de Cabrenys y Falgons, del cual se reproduce una parte del mismo en que se aprecia la plaza fuerte de Rosas. Allí, el que años después fue uno de los descubridores de Australia pudo ver el impresionante *Barzoque*, descomunal pieza de artillería que años más tarde reproduciría sus molduras en su inédita *Encyclopaedia*.

Fuente: De Prado, *Descripcion*

Los datos tomados tanto de la *Relaçion* de Urquina como del posterior *Inventario* de Carnero evidencian que la mayoría de las piezas de artillería que sirvieron en Rosas durante ese período eran alemanas, tal como se aprecia en la Tabla 1.

**Tabla 1. Existencias de artillería en la plaza fuerte de Rosas**

		1586		1613	
		Alemanes	Otros (*)	Alemanes	Otros (*)
Primer Género: Cañones	cañones	9		9	
	½ cañones	2		2	
Segundo Género: Culebrinas	½ culebrinas	3		3	
	Sacres	2	2	2	1
	falconetes	2	4	2	3
	½ falconetes			1	2
	ribadoquines	12	4	4	7
Subtotal		30	10	23	13
Total		40		36	

(\*) Incluye piezas de fundición española, turca y las que no tienen un origen identificado

Fuente: Urquina, *Relaçion* 3-7; Carnero, *Inventario* 1-5

Del contraste de los datos de la Tabla 1 con los que proporciona Vigón, se da una diferencia de dos unidades entre las 32 piezas alemanas que llegaron a Rosas en 1552 y las 30 que aparecen 34 años después en la *Relaçion*. Aunque es una cuestión que sobresale de los márgenes de este artículo, al exigir un meticuloso estudio, sí se puede avanzar que el par de piezas de artillería que faltan se debe a que dicho material fue destinado a otras fortificaciones subsidiarias en ese tiempo del gobierno militar de Rosas tales como el castillo de la Trinidad, el fuerte de las Medas o la torre de cabo de Creus, y a las que he dedicado diversos trabajos (De la Fuente de Pablo, *Les Fortifications* 266-288; “Luis Pizaño” 183ss, “The fort (...) Medes” 35ss; “Costum (...) Cadaqués (...)” 388ss). De igual modo, la disminución de 40 a 36 piezas habida entre 1586 y 1613 se explica a partir de la necesidad de artillar a partir de la década de los noventa las nuevas torres de defensa construidas entre en cabo Norfeu y cabo Montgó (De la Fuente de Pablo, *Les Fortifications* 290-310, “Costum (...) Cadaqués (...)” 103-106).

De la atenta lectura de las relaciones de Urquina y Carnero se aprecia que los nueve cañones de batir obrantes en Rosas durante este periodo eran todos

ellos alemanes. Los tres que son materia de este artículo pertenecen a las 131 piezas capturadas por las tropas imperiales a las del Elector de Sajonia, aunque ninguno se identifica con los dibujos que ilustran las láminas del *Discvrso Del Artilleria del Inuictissim Emperador Carolo V*, un colosal atlas con un total de 173 láminas que lo componen y en que aparecen un buen número de piezas de artillería de fundición sajona. Hay otros cuatro de los nueve ítems que son cañones imperiales que estudié hace años en un artículo monográfico (De la Fuente de Pablo, “Els canons Löffler”), mientras que los dos restantes, al igual que los sajones, proceden también del botín tomado a otro príncipe germano y que estudiaré en un próximo trabajo.

## 2. EL BARZOQUE

El primero de ellos, un ejemplar único en cantidad y singular también por su volumen –el de mayor envergadura de los nueve cañones en servicio–, es el que aparece con el nombre de *Barzoque* en 1613 y que es descrito detalladamente tanto por Urquina como por Carnero, tal y como se puede leer en la Tabla 2.

**Tabla 2. El *Barzoque*, cañón de batir de 60 libras**

Nº	<i>Inventario</i> de Carnero de 1613	Nº	<i>Relaçion</i> de Urquina de 1586
1	Primeramente se hallo en ser, un <i>cañon muy Reforçado</i> que se llama <i>Barsoque</i> con un escudo Redondo con las armas del duque de Saxonia que son dos espadas atravesadas en crus, con un mochuelo incima del di[c]ho escudo i un letrero de quatro renglones al pie del i otro letrero a la culata de dos renglones con numero del año que se fundio de Mdxix sin numero de peso Pero segun su galio Pesara ciento i veinte quintales. Tira <i>sesenta liuras de bala i quarenta de Poluora en el suelo i su encaualgamiento esta en el magaçen grande la herramienta buena la madera de ningun seruiçio.</i>	7	otro <i>cañon doble</i> de la d[ic]ha fundiçio[n] de alemania con un escudo de las armas del duq[ue] de saxonia con dos espadas atravesadas sin num[er]o de peso con un letrero debaxo de las armas quatro Renglones q[ue] se hizo en el año de l U d xxix con sus Ruedas y curueñas herradas q[ue] podian serbir.

Nota: la cursiva es mía a fin de resaltar las diferencias

Fuente: Urquina, *Relaçion* 6; Carnero, *Inventario* 1

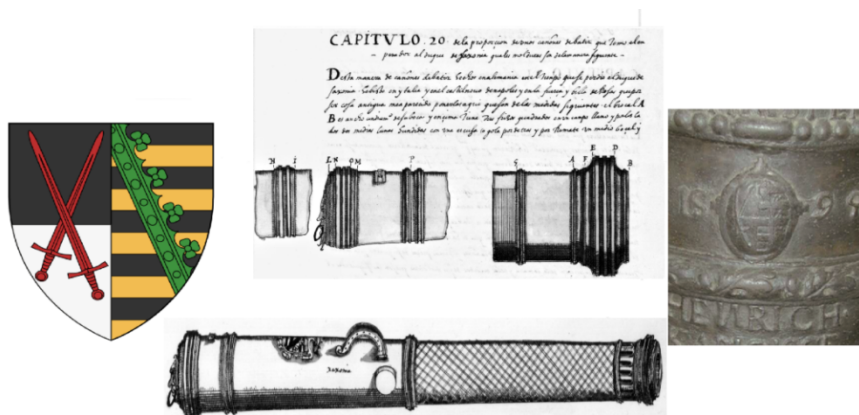


Lámina 2. En el centro abajo pueden observarse las molduras de un cañón como *Barzoque* dibujadas por el capitán Diego de Prado, traza caracterizada por la leyenda «saxonia» (*Encyclopaedia* 25). Puede apreciarse que se ve casi completamente el crancelín propio del blasón partido del Elector de Sajonia, tal y como se ve en el escudo a la izquierda (Wappen, “Saxony”). Aunque en el *Discvrso* (v. Lámina 3) todas las piezas de artillería sajonas usan el escudo cuartelado, el emblema partido propio del *Barzoque* también se halla en otras producciones, como este mortero –a la izquierda– fundido en 1599 (López 87CD). De Prado dice haber visto un cañón de las características del *Barzoque* «en la fuerça y billa de Rosas que por cosa antigua mea parecido ponerlos aqui» (*Encyclopaedia* 20). Como detalle estético, además del escudo, destaca la culata con «un papo de paloma» –esto es, un talón reverso– «con su mascaron y un sortijon en la boca» (20v).

Los elementos coincidentes entre ambas descripciones (Tabla 2) permiten concluir que el cañón nº 7 de la *Relaçion* de Urquina es el ítem nº 1 al que se refiere Carnero 27 años después. De los tres cañones estudiados es el único que tiene fecha de fundición –1529–, así como un letrero bajo el escudo de cuatro renglones escrito en un incomprendible alemán, tal y como atestigua Urquina. También ambos coinciden en que el escudo lleva las armas del duque de Sajonia; esto es, el característico burelado de sable y oro con un crancelín de sinople en barra (Lámina 2). Con estos datos, pese a que el arma le fue capturada a las tropas de Juan Federico I, el *Barzoque* fue fundido durante el electorado de su predecesor Juan El Constante, quien rigió los destinos de ese estado entre 1525 y 1532. A este respecto, una fuente fundamental es la *Encyclopaedia* de Diego de Prado, quien titula el capítulo 20 de la primera parte de su obra «de la proporçion de unos cañones de batir que Tomo el emperador al duque de Saxonia» estudiando las molduras de dichas piezas –y aquí viene la parte sustancial– que dice haber «visto en ytalia y en el castilnouo de napoles y en la fuerça y billa de Rosas» (20). O sea, para su estudio, Don Diego examinó los cañones que, precisamente,

son materia de este artículo, los cuales suscitaron –fundamentalmente *El Barzoque*, tal y como se podrá apreciar– su interés «por ser cosa antigua» (20). Efectivamente, en el folio 25 de dicho manuscrito (Lámina 2) se aprecian las molduras características del *Barzoque*, en que aparecen las armas heráldicas sajonas como escudo. Ahora bien, dicha ilustración muestra tan solo el ornato de lo que era este monstruo de más de cinco toneladas, no su envergadura, ya que el tamaño es igual a las molduras de tipo inglés, flamenco, napolitano y milanés que le acompañan en la ilustración. Ahora bien, tanto Urquina como Carnero (Tabla 2) aluden a la presencia de dos espadas atravesadas en el escudo de *Barzoque* ausentes en el blasón ducal y que tampoco aparecen en el detallado dibujo de Don Diego. Ello no se aprecia en dicha ilustración dado que este solo muestra longitudinalmente el costado derecho de las molduras del cañón, con lo cual no se aprecia la mitad izquierda de dicho escudo. A este respecto, a la condición de Elector Imperial, el duque de Sajonia unía su mariscalía, cuyo emblema era en campo cortado de sable y argén, dos espadas de gules en sotuer; o sea, cruzadas, tal y como afirma Carnero. De dicho escudo partido solo se observa la mitad derecha en el susodicho dibujo, lo que impide ver las espadas que acreditan la condición del Duque como Mariscal del Imperio, ya que no se observa el lado izquierdo. Dicha partición se deduce por el hecho de que la parte izquierda del crancelín prácticamente toca el jefe y no el cantón superior del escudo, lo que no se daría si las armas sajonas ocuparan todo el blasón. Ello permite inferir la susodicha partición en dos costados, la cual concuerda con las descripciones de Urquina y Carnero.

Los aspectos complementarios que redundan en una identificación positiva es que Carnero describa al *Barzoque* como un cañón muy reforzado que tira una pelota de 60 libras y pesa 120 quintales; esto es, una pieza de artillería de considerables dimensiones. Un portentoso tubo de más de cinco toneladas que disparaba proyectiles de más de 27 kg. Dicha magnitud se ajusta a la definición que Urquina hizo de la pieza décadas atrás al definirla como cañón doble. Nuevamente, el capitán Diego de Prado vuelve a ser una fuente de referencia, esta vez en el manuscrito redactado antes de su llegada a Rosas, cuando alude a los tubos «*que llaman dobles cañones en françes y en n[uest]ra lengua cañones graues y de 50 lib[ras] [h]asta 80 lib[ras]*» (Obra 128). Que Carnero considere años después al *Barzoque* de 60 libras como un cañón doble se ajusta a la perfección a los requerimientos de Don Diego. Si el término *cañón doble* podía ser considerado por este como un galicismo innecesario al existir el vocablo *cañón grave*, lo cierto es que otros artilleros-escritores coetáneos como Luis Collado (32) o Diego Ufano (35) lo utilizan con menos concreción.

Incluso el primero da cuenta de la captura tras el sitio de Malta de 1565 de tres imponentes dobles cañones turcos: dos, ni más ni menos, de 200 libras; y un tercero de 150. Mucho más interesante es este episodio relatado por el segundo, referido al asedio otomano sobre Mazalquivir en que se «*rindio a, [sic] Barzoque cañon Turquesco*» (Ufano 40). A este respecto, Vallecillo (277) da noticia de una pieza de considerables dimensiones con ese nombre en un inventario del año 1609 de la Alcazaba de Málaga, lo que podría sugerir que, una vez capturado, el cañón fuera enviado a la Península Ibérica cruzando el mar de Alborán. Sea o no así, lo cierto es que tanto nuestro *Barzoque* alemán como su homónimo turco comparten la afinidad de ser piezas de grandes dimensiones capturadas al hereje protestante o al infiel musulmán. Obviamente, su naturaleza asociada al fuego y al azufre unido a su condición de enemigos de la auténtica Fe les da una connotación satánica. Breden (88) establece esta relación al analizar a un personaje que define como gracioso-demonio llamado, precisamente, Barzoque, dentro de la comedia aurisecular *No hay cosa como callar* de Pedro Calderón de la Barca.

### 3. LOS DOS CAÑONES DE 36 LIBRAS

Los otros dos cañones del Elector de Sajonia obrantes en las existencias de artillería durante este período, no solo tienen un calibre menor –36 libras– sino que son producto de una fundición con molduras diferentes, tal y como se aprecia en la Tabla 3.

**Tabla 3. Los cañones de 36 libras**

Nº	<i>Inventario</i> de Carnero de 1613	Nº	<i>Relaçion</i> de Urquina de 1586
2	Mas se hallo en ser otro cañon fundiçion de Alemania con las mismas armas del de ar[r]iba [el nº 1, <i>Barzoque</i> ] i dos leones i una Tarieta sin numero de peso Pero conforma al galiuo que tiene Pesara sesenta quintales. Tira <i>treinta</i> y [tres, tachado] <i>seis</i> liuras de bala i veinte i quatro de Poluora <i>en el suelo</i> .	5	otro de la misma fundiçion de alemania con las armas del duq[ue] de saxonia con dos espadas atrabesadas ençima del escudo y unos leones con escudo llano sin armas y sin num[er]o de peso <i>encabalgado con sus Ruedas y curueña</i> [sic]
3	Mas se Hallo en ser otro cañon de la misma fundiçion i el mismo escudo i armas [que el nº 2 y el nº 1, <i>Barzoque</i> ] i otra Tarieta i una lleona con leonçillos i dos ossos i dos manos atadas sin numero de peso. Tira lo mismo que el de arriua y assi Pesara otro tanto <i>en el suelo</i> .	4	otro de la misma fundiçion de Alemania con las armas del d[ic]ho duque de saxonia con <i>dos espadas atravesadas ençima del escudo y un lebrero con dos leones a los pies del león grande con la curueña herrada y las Ruedas viejas sin herrar</i>

Nota: la cursiva es mía a fin de resaltar las diferencias

Fuente: Urquina, *Relaçion* 5-6; Carnero, *Inventario* 1-2

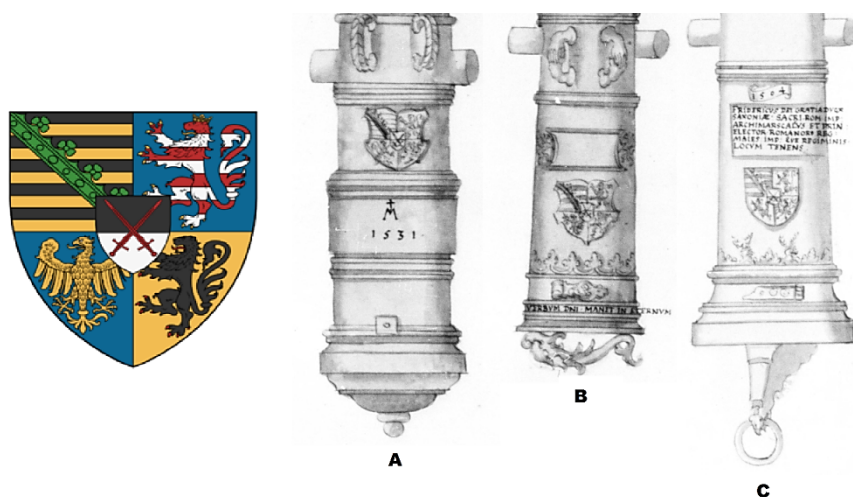


Lámina 3. A diferencia del *Barzoque*, los cañones de 36 libras lucían el escudo cuartelado del Elector, con las espadas en sotuer propias de su condición de Mariscal y los dos leones a la siniestra –la derecha en heráldica– propios de sus señoríos de Turingia y Misnia, tal y como figuran en el blasón en la parte izquierda de la lámina (Wappenwiki, “Wettin”). En este caso, en el *Discvrso de Artilleria* se da cuenta de la captura al «Elettor Joan Friderico Ducque di saxa del Castillo de Gotta, pieças 131» (2). Entre todas ellas hay dos cañones de 64 libras –de mayor calibre que el *Barzoque*– marcados con las letras A y C (*Discvrso* 15 y 28) y otro, el B, de 44 libras (18). El *Discvrso* es tan solo una antología de dichas piezas capturadas, no apareciendo ninguna con las características de los cañones de Rosas. Como puede apreciarse, al igual que las restantes piezas sajonas, todos los escudos son cuartelados, al igual que los de los dos 36 libras rosenses.

Ello se delata en la heráldica del escudo. Mientras en el caso del *Barzoque* se trata de un emblema partido en que las armas en sotuer de Mariscal del Imperio ocupan la diestra –en heráldica, el lado izquierdo ya que la referencia es la mano del caballero que empuña su escudo–, en los cañones nº 4 y nº 5 de la *Relaçion* de Urquina dichas espadas atravesadas se insiste que están encima –importante matiz– del escudo. Juntamente con la enjundiosa cuestión de la presencia de leones por doquier, las espadas en sotuer ocupando el corazón del blasón permiten apreciar un escudo, como mínimo, cuartelado.

Tanto Carnero como Urquina aluden al ornato de las dos piezas con un leonino sindiós, entuerto que precisa ser desecho. Respecto a la descripción de Carnero, en el nº 2 se da cuenta de la presencia de dos leones dentro del escudo, mientras que en el nº 3 se alude a la existencia de una tarjeta –por tanto, fuera del escudo– en que se aprecia a una leona acompañada por



leoncillos. Esta última descripción se ajusta al nº 4 de Urquina ya que alude a un letrero –esto es, también una moldura ajena al escudo equivalente a la susodicha tarjeta– en que se manifiesta la presencia de dos leones a los pies de un león grande. Sea leona o león, cosa en que difieren Carnero y Urquina, lo cierto es que este grupo de cachorros a los pies de un animal adulto sí que es coincidente. Pese a esta diferencia entre ambos cañones, lo cierto es que tanto Urquina como Carnero coinciden en afirmar que tienen las mismas armas heráldicas en el escudo; o sea, ambos son blasones cuartelados de la misma factura. Así, se alude a los dos leones descritos con precisión en el escudo del ítem nº 2 del *Inventario* de Carnero afirmando que son una añadidura a las mismas armas heráldicas que *Barzoque*; esto es, el crancelín sobre el burelado y las espadas en sotuer. Efectivamente, el blasón de la estirpe Saxe-Wittenberg, electores y mariscales imperiales, lleva dos leones en los cuarteles siniestros –o sea, a la derecha de nuestra vista– que acreditan su señorío sobre el landgraviato de Turingia y el margraviato de Misnia.

#### 4. UNA NECESARIA REFLEXIÓN

El mayor contraste entre la *Relacion* de 1586 y el *Inventario* confeccionado 27 años más tarde es el deplorable estado en que se encuentran los tres cañones. Casi tres décadas después todos ellos están en el suelo habiendo perdido su cabalgadura de la que Urquina da cuenta, notando cierto deterioro por la falta de herraje en las ruedas de uno de los dos 36 libras. Un elemento a añadir a la cuestión es que entre los registros de Urquina y Carnero se construyó en Rosas una casa de munición o arsenal artillero siguiendo el diseño del famoso ingeniero Jacobo Fratín. Tal y como ya he estudiado en un trabajo anterior (De la Fuente de Pablo, “El capitán Fratín ... Munición” 105-106), la consignación de fondos para esta necesarísima obra, realizada a fin de poner las armas de fuego y las municiones a buen recaudo, es de 1585, fruto del donativo de las Cortes Generales del Principado de Cataluña celebradas en Monzón. Esto es, un año antes del informe de Urquina ya se preveía la necesidad de dicha obra, aunque, en ese momento, los nueve cañones de batir alemanes existentes en Rosas –los tres que aquí se estudian, los cuatro imperiales a los que dediqué un artículo (De la Fuente de Pablo, “Els canons Löffler”) y otros dos todavía no estudiados– estaban sobre sus respectivas cureñas y ruedas. Sin embargo, en 1613, cuando la casa de munición ya llevaba años en funcionamiento, todos ellos han perdido sus montajes.

Cierto es que las habituales politiquerías de baja estofa por parte de los diputados de la Generalidad retrasaron sin excusa la construcción del arsenal hasta bien entrada la década siguiente. La vejez de la madera y la falta de herrajes de las ruedas de uno de los dos cañones de 36 libras delatan que los montajes estaban llegando al final de su vida útil. Se puede inferir que la acumulación de retrasos en la construcción del arsenal conllevó que paulatinamente el material quedara descabalgado. En este proceso de deterioro gradual del material se entiende el *Inventario* de Francisco Carnero –una «*espeçial comission de su Mag[esta]d esta tomando quenta a los Maior[do]-mos[,] tenedores de Bastimentos[,] alcaldes y otras Personas de prinçipado de Cataluña*» (1). El proceso de visita fechado en junio de 1613 en que Carnero toma cuenta y razón al mayordomo Vicente Ferrer, responsable de la casa de munición de Rosas, delata una cierta desidia por parte de este último, ya que dicho procedimiento se había iniciado en octubre del año anterior y no se concluyó hasta muchos meses más tarde «*Por la notiçia que se tuuo faltauan algunas cosas*» (1). Una preocupante situación, la de Rosas y otros presidios catalanes, inmersos en una preocupante falta de medios.

Sin embargo, el mero estudio en concreto de estos tres cañones de batir no es lo suficientemente categórico a la hora de considerar dicha falta de apoyo logístico. Así, estas piezas eran fundamentales para el ataque y asalto de fortalezas dado que, pese a su corto alcance, su poder rompedor era considerable. Hay que ser consciente que la curiosidad del capitán Diego de Prado por el *Barzoque* –hasta el punto de reproducir sus molduras, sensiblemente diferentes a las de los otros dos cañones sajones– se justifica al considerar dicha pieza de artillería, tal y como se ha visto como algo antiguo. Cuando dicho capitán visitó Rosas en los primeros años de la década de los noventa, este impresionante cañón –a tenor de su fecha de fundición en 1529– había pasado holgadamente los 60 años de existencia. ¿Fue este elemento lo que llevó a Don Diego a considerar vetusto al *Barzoque*? La respuesta es, simple y llanamente, no. A este respecto, entre las existencias rosenses hay cuatro cañones imperiales sesentones, dos fundidos en 1533 (“Löffler” 120), que De Prado no considera, en modo alguno, antiguallas. Es más, pocos años antes de su visita a Rosas, dicho material había formado parte esencial del tren de artillería de fuerzas expedicionarias. Así, el propio Don Diego es explícito al afirmar que «*su mag[esta]d [Felipe II] fue a la conquista de portugal [en 1580] que los lleuaua del enperador carlos su padre*» y que cañones de igual tipo se «*enbiaron a la primera jornada de inglaterra [sic]*» (*Encyclopaedia* 101). Efectivamente, cañones idénticos

a los imperiales fundidos por Gregorio Löffler obrantes en Rosas se hallaron en la bodega de uno de los transportes de la Gran Armada contra Inglaterra de 1588 (Parker 218-220). Sin duda alguna, formaban parte de las piezas de batir con las que se pretendía tomar Londres pocos años antes de que De Prado visitara Rosas. Ello evidencia que lo viejuno del *Barzoque* no es por su fecha de fundición sino por su carácter arcaico. Explicito a este respecto es el capitán Diego Ufano en su famoso *Tratado de la artilleria* –publicado seis meses antes del *Inventario* de Carnero– que titula de esta guisa uno de los capítulos: «*Los Cañones del Emperador hasta la era de agora [h]an sido los mejores*» (50). Eso lo ponía Ufano negro sobre blanco casi diez años después de que Diego de Prado considerara el casi coetáneo *Barzoque* un vestigio de otra época. Estos cañones imperiales de 45 libras –entre los que había cuatro unidades en Rosas– eran todo un referente para muchas piezas de batir diseñadas posteriormente, pues «los q[ue] siguiere[n] la traça y modo dellos aunq[ue] por aligerar la costa de caballos, carruage, peso[,] municiones, y ge[n]te del manejo de la artilleria, se vsan ahora de menor calibre» (Ufano 50). O sea, los diseños posteriores pretendieron reducir el calibre a fin de facilitar el trájín de la pieza cuando esta salía en campaña. Así, el problema que suponía mover un armatoste como el *Barzoque* y acarrear su voluminosa y pesada munición llevó a reducir, por razones operativas, el calibre de esta artillería. Si los sucesivos modelos de cañón de batir inspirados en los imperiales tendieron a reducir su calibre a 40 libras, un cañón como el *Barzoque* de 60 era técnicamente, a finales del siglo XVI, una especie de monstruosa antiguala. De ahí la curiosidad de Diego de Prado.

En defensiva, el papel del cañón de batir era más secundario, ya que era prioritario el fuego de largo alcance de culebrinas y piezas afines. Así, su misión principal era defender los flancos de los baluartes disparando racimos de munición subcalibrada a fin de detener al asaltante con descargas de metralla. De esta manera, viendo en 1613 como una amenaza lejana un hipotético asedio terrestre de Rosas, los planes de inmediata contingencia tanto de la reducida guarnición de la plaza fuerte como del castillo de la Trinidad, el fuerte de las Medas y las torres anejas eran la defensa de la costa, en general, y del puerto, en concreto, con fuegos de hostigamiento de largo alcance. Disipada una probable amenaza de un inminente asedio que comportara la necesidad de tiros de flaqueo, *Barzoque* y los dos 36 libras sajones no eran el mejor material para cumplir la misión como piezas de costa. Ese rol estaba en manos de las definidas por Luis Collado (11v) como piezas de primer género; esto es, culebrinas y piezas de menor calibre afines

tales como las tres medias culebrinas, los tres sacres, los cinco falconetes y los 11 ribadoquines que aparecen en el *Inventario* de Carnero (Tabla 1). De todo este material, en 1613 tan solo estaba en un aceptable estado una media culebrina, dos falconetes –en las dos troneras de la puerta de mar– y un ribadoquín sobre la muralla. En lo relativo al estado de las 18 piezas restantes, este es decepcionante: casi todas están en el suelo o la podredumbre de la madera de sus montajes las hace prácticamente inservibles para el tiro.

#### BIBLIOGRAFIA

- Breden, Simon. “Las transformaciones del diablo y su relación con el ‘gracioso’ en el teatro del siglo de Oro.” *INTI. Revista de Literatura Hispánica*, Nº 83-84, 2016, págs. 75-97.
- Carnero, Francisco. *El Maiordomo Vicente Ferrer. Inventario que se le tomo del artilleria (...)*, Rosas, 15 de julio de 1613. Archivo General de Simancas, Contaduría Mayor de Cuentas, 3ª Época, leg. 1354.
- Collado, Luis. *Platica manual de artilleria (...)*, Milán, 1592.
- De la Fuente de Pablo, Pablo. *Les fortificacions reials del golf de Roses en l'època moderna*. El Brau, 1998.
- De la Fuente de Pablo, Pablo. “Els canons Löffler rosincs”. *Annals de l'Institut d'Estudis Empordanesos*, Nº 33, 2000, págs. 117-126
- De la Fuente de Pablo, Pablo. “La fortificació del litoral cadaquesenc al segle XVI”. *Annals de l'Institut d'Estudis Empordanesos*, Nº. 34, 2001, págs. 379-400.
- De la Fuente de Pablo, Pablo. “El capitán Fratín y la Real Casa de Munición de Guerra de Rosas: un ejemplo de arquitectura militar”. *Annals de l'Institut d'Estudis Empordanesos*, Nº. 37, 2004, págs. 97-110.
- De la Fuente de Pablo, Pablo. “The Fort of Saint Michael of the Medes”. *Europa Nostra Scientific Bulletin*, Nº 59, 2005, págs. 35-40.
- De la Fuente de Pablo, Pablo. “Costum contra dret: el conflicte pesquer entre Roses i Cadaqués per les cales Pelosa i Jóncols a la segona meitat del segle XVII.” *Les Ordinacions de la Pesquera de Cadaqués (s. XVI-XVII)*, Fundació Promediterrània, 2006, págs. 102-107.
- De la Fuente de Pablo, Pablo. “Luis Pizaño y sus proyectos para Rosas: idea, traza y decisión.” *El dibujante ingeniero al servicio de la monarquía hispánica: siglos XVI-XVIII*, coord. por Alicia Cámara Muñoz, Fundación Juanelo Turriano, 2016, págs. 181-196.
- De Prado y Tovar, Diego. *La obra manual y platica de la artilleria (...)*, 1591. Biblioteca Nacional de España, mss. 9024.
- De Prado y Tovar, Diego. *Descripción (...) de los bosques de Falgons y Cabreins (...)*, 1593. Archivo General de Simancas, Mapas, Planos y Dibujos, XII-163.
- De Prado y Tovar, Diego. *Encyclopaedia de fyndicion de artilleria y sv platica manual [...]*, 1603. Cambridge University Library, Add. 2883.
- Discvrso Del Artilleria del Inuictissim Emperador Carolo V (...)*, sin fecha. Bibliothèque Nationale de France, Département des Manuscrits, sig. Espagnol 320.
- López Martín, Francisco Javier. *Esculturas para la guerra. La creación y evolución de la artillería hasta el s. XVII*. Ministerio de Defensa-CSIC, 2011

- Parker, Geoffrey y Colin Martin. *La Gran Armada, 1588*. Alianza Editorial, 1988.
- Ufano, Diego. *Tratado de la artillería (...)*, Bruselas, 1612.
- Urquina, Pedro. *Relaçion De los alcançes que sean hecho a Juan Ruiz de albarrazin mayordomo del artilleria de la Villa de Rosas (...)*, Rosas, 1 de enero de 1586. Archivo General de Simancas, Contaduría Mayor de Cuentas, 1ª Época, leg. 1848.
- Vallecillo Capilla, Ángel. “La Alcazaba de Málaga a principios del siglo XVII. Un recorrido por la fortaleza, con motivo del pleito-homenaje y toma de posesión del alcaide don Rodrigo Manrique de Lara”, *Revista del Centro de Estudios Históricos de Granada y su Reino*, nº 12, 1998, págs. 263-286.
- Vigón, Jorge. *Historia de la Artillería española. Tomo I*. Ministerio de Defensa, 2014.
- Wappenwiki, “Duchy of Saxony”, [wappenwiki.org/index.php?title=Duchy\\_of\\_Saxony](http://wappenwiki.org/index.php?title=Duchy_of_Saxony). Consulta 15.01.2022.
- Wappenwiki, “House of Wettin-Wittenberg”, [wappenwiki.org/index.php?title=House\\_of\\_Wettin-Wittenberg](http://wappenwiki.org/index.php?title=House_of_Wettin-Wittenberg). Consulta 15.01.2022.

CAÑONES DEL ELECTOR DE SAJONIA  
EN LA PLAZA FUERTE DE ROSAS (SIGLOS XVI-XVII):  
EL *BARZOQUE* Y LOS 36 LIBRAS

R e s u m e n

Este artículo versa sobre la identificación material de tres voluminosas piezas de artillería, especialmente la llamada *Barzoque*, que sirvieron en la plaza fuerte de Rosas (España) a caballo de los siglos XVI y XVII. Dichas piezas son parte del botín de guerra que las tropas imperiales tomaron a los príncipes protestantes tras la derrota de la Liga de Esmalcalda en la batalla de Mühlberg en 1547. Este es un trabajo realizado básicamente a partir de fuentes primarias, destacando tanto los dos detallados listados encontrados en el Archivo General de Simancas como el tratado inédito del capitán Diego de Prado y Tovar, quien vio estos cañones en su visita a Rosas y cuyos dibujos permiten tener una clara idea de cómo eran las molduras del *Barzoque*.

**Palabras-clave:** artillería; Rosas (España); *Barzoque*; capitán Diego de Prado y Tovar; siglos XVI-XVII.

ARTYLERIA ELEKTORA SASKIEGO  
W TWIERDZY ROSAS (XVI-XVII WIEK):  
*BARZOQUE* I ARMATY 36-FUNTOWE

S t r e s z c z e n i e

Niniejszy artykuł dotyczy identyfikacji trzech dział artyleryjskich, które broniły twierdzy Rosas (Hiszpania) w XVI i XVII wieku, w tym armaty o nazwie *Barzoque*. Armaty te stanowiły część łupów wojennych, które wojska imperium hiszpańskiego zdobyły na księżętach protestanckich po klęsce Związku Szmalkaldzkiego w bitwie pod Mühlbergiem w 1547 r. Niniejsza publikacja opiera się przede wszystkim na źródłach pierwotnych, w szczególności dwu dokumentach, znajdujących się w Archiwum Generalnym w Simancas, oraz niepublikowanym traktacie kapitana Diego de Prado y Tovar, który miał okazję przyjrzeć się dokładnie omawianym armatom

podczas swojego pobytu w Rosas. Wykonane przezeń rysunki pozwalają precyzyjnie odtworzyć m.in. zdobienia na słynnej armacie o nazwie *Barzoque*.

**Słowa kluczowe:** artyleria; Rosas (Hiszpania); *Barzoque*; kapitan Diego de Prado y Tovar; XVI-XVII wiek.

THE CANNONS OF THE ELECTOR OF SAXONY  
IN THE FORTRESS OF ROSAS (16TH-17TH CENTURY):  
*BARZOQUE* AND THE 36-POUNDERS

S u m m a r y

This article identifies three pieces of artillery, especially the *Barzoque* that served in defence of the fortress of Rosas (Spain) during the 16th and 17th centuries. The cannons are part of the spoils of war that Spanish imperial troops took from the protestant princes following the defeat of the Schmalkaldic League at the battle of Mühlberg in 1547. This article is based mainly on primary sources, especially two documents found in the General Archive of Simancas and the unpublished treatise of Captain Diego de Prado y Tovar, who saw the cannons on his visit to Rosas and whose drawings give a clear idea of the *Barzoque*'s mouldings.

**Keywords:** artillery; Rosas (Spain); *Barzoque*; captain Diego de Prado y Tovar; 16th-17th centuries.